

Solvencia económica, financiera y técnica.

Lo señalado en la cláusula L) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 121, Fax: 942 207 162), hasta las trece horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 11 de marzo de 2008.–El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. La secretaria general, (resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.
08/3443

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico.

Objeto: 3.2.5/08 «Equipamiento de telecentro en Beranga».

Presupuesto base de licitación: 184.318,22 euros.

Plazo de Ejecución: Quince días.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: 3.686,36 euros.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 122, Fax: 942 207 162), hasta las trece horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 11 de marzo de 2008.–El Consejero de Presidencia y Justicia, P.A. la secretaria general, (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.
08/3444

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Presidencia y Justicia.

Objeto: 2.2.1/08 «Suministro de siete vehículos todo terreno pick-up para los Servicios de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria».

Presupuesto base de licitación: 150.000 euros.

Plazo de Ejecución: Dos meses.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula J) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (Teléfono: 942 207 122, Fax: 942 207 162), hasta las trece horas del octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 11 de marzo de 2008.–El Consejero de Presidencia y Justicia P.D. la secretaria general, (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.
08/3445

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Secretaría General

Relación de expedientes superiores a 60.101,21 euros, adjudicados el mes de febrero de 2008.

Expediente: Redacción del Proyecto de la Obra del Centro Docente de Educación Infantil y Primaria de dos líneas en zona Valdeñoja. Expediente H09ASI2059.

Empresa: UTE José Manuel Vega Calleja y Fernando Vega Calleja.

Importe de adjudicación: 160.000,00 euros.

Santander, 4 de marzo de 2008.–El secretario general, Ricardo Rasilla Pacheco.
08/3165

SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS DE CANTABRIA, S.L.U.

Anuncio de concurso público para la contratación de las obras de ejecución del Edificio Dávila en Santander, Cantabria.

1) Entidad adjudicadora:

a) Organismo: SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS DE CANTABRIA S.L.U. (de forma abreviada: GESAICAN, S.L.U.).

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejo de Administración de GESAICAN, S.L.U.

c) Número de expediente: 304/2007.

- 2) Objeto del contrato:
- Tipo de contrato: Obras.
 - Descripción del objeto: Edificio de oficinas en Santander, Cantabria.
 - Lugar de Ejecución: Comunidad Autónoma de Cantabria.
 - Plazo máximo de ejecución: Veinte meses.
- 3) Tramitación, procedimientos y formas de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- 4) Presupuesto base de licitación: 11.012.996,49 euros (IVA incluido).
- 5) Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
- 6) Obtención de la documentación e información:
- Entidad: GESAICAN S.L.U.
 - Domicilio: Calle General Mola, número 35 - 1º derecha. 39004 Santander. Cantabria.
 - Teléfono: 942 760 056, fax: 942 760 058.
 - Fecha límite de obtención de documentación: Hasta el 23 Abril de 2008
- 7) Requisitos del contratista:
- Clasificación requerida:
Grupo C, subgrupo 1, categoría c
Grupo C, subgrupo 2, categoría f.
Grupo C, subgrupo 3, categoría e.
 - Otros requisitos: Los indicados en el pliego de bases del concurso.
- 8) Presentación de las ofertas
- Fecha límite de presentación: El 24 de abril de 2008, antes de las 14:00 horas.
 - Documentación que integrará las ofertas: La documentación indicada en el pliego de bases del concurso.
 - Lugar de presentación:
1º) Entidad: GESAICAN.
2º) Domicilio: Calle General Mola, número 35 - 1º derecha 39004 Santander, Cantabria.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación definitiva del contrato.
 - Admisión de variantes: No se admiten.
- 9) Apertura de las ofertas.
- Entidad: GESAICAN.
 - Domicilio: Calle General Mola, número 35 - 1º derecha 39004 Santander, Cantabria.
 - Fecha: 2 de mayo de 2008 a las 12:00 horas.
- 10) Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.
- 11) Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": 17 de marzo de 2008.

Santander, 14 de marzo de 2008.—El director gerente de GESAICAN, César González Álvaro.
08/3504

SOCIEDAD DE GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA, S. L.

Convocatoria de contratación de asistencia técnica para la realización de auditorías energéticas en municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el año 2008.

El presente anuncio tiene por objeto hacer pública la convocatoria para la contratación de cuatro (4) lotes de

asistencias técnicas consistentes en la realización de auditorías energéticas en instalaciones de alumbrado municipal y en edificios públicos dependientes de doce (12) Municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Esta convocatoria de ayudas se enmarca dentro de las actuaciones impulsadas por el Gobierno de Cantabria encaminadas a alcanzar los objetivos del Plan Energético de Cantabria, entre cuyas prioridades estratégicas se encuentran la garantía en el suministro energético en la Comunidad, el fomento de un empleo adecuado de la energía, la promoción del uso de energías renovables y la reducción de las emisiones de CO2 causante del efecto invernadero.

La información y documentación mínima que será necesario presentar se encuentra en las bases depositadas en la oficina de GENERCAN y en su página web (www.genercan.es).

El plazo de presentación de propuestas y de la documentación correspondiente será de diez días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, con la documentación completa y debidamente cumplimentada, en la oficina de GENERCAN, calle Juan de la Cosa 17, bajo izquierda, 39004 Santander. En horario de 9:00 a 14:00 horas.

La dotación presupuestaria máxima de la presente convocatoria será de 108.000 euros (ciento ocho mil euros) en total, correspondiente a cuatro lotes de 27.000 euros (veintisiete mil euros) cada uno.

Santander, 7 de marzo de 2008.— El director general, Raúl Pelayo Pardo.
08/3289

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Concurso para la contratación de orquestas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia concurso, por procedimiento abierto abreviado, conforme el siguiente contenido:

I. Objeto del Contrato. Es objeto del contrato las orquestas para las fiestas de San Pedro, El Cristo y San Miguel de 2008.

II. Duración del Contrato. El de la prestación del servicio.

III. Base o tipo de licitación. El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación asciende a un total de 45.000 euros (cuarenta y cinco mil euros) IVA incluido.

IV. Pago. El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 4.226.0 del presupuesto, dentro de los dos meses siguientes a la celebración de los espectáculos.

V. Publicidad de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. Estará de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, departamento de secretaría.

VI. Garantía provisional. No se exige.

VII. Garantía definitiva. El 4% del presupuesto.

VIII. Presentación de proposiciones. Durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOC.

IX. Apertura de proposiciones. Tendrá lugar a las 13 horas del primer día hábil no sábado siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

X. Modelo de proposición. El recogido en la cláusula XXIV del pliego de cláusulas.

Comillas, 28 de febrero de 2008.—La alcaldesa, M^a Teresa Noceda Llano.
08/3263